

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 552 PERÍODO LEGISLATIVO 1992

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION EN PLENARIO - En mayoría sobre As.
Nº 378/92 (sobre Dto. Nº 1610/92 que ratifica el Contrato de Compra y Venta
de bienes a Y.P.F), aconsejando su aprobación.

Entró en la Sesión 02 de Diciembre 1992.

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 248/92.
Nº: Trat. Conj. con As. Nº 545/92.

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
09.12.92
MESA DE ENTRADA
Nº 552 HS. 14/45
PEDRO MA. OLARIAGA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA LEGISLATIVA
JEFE DITO.

S/Asunto Nº 378/92.-

DICTAMEN DE COMISION
EN PLENARIO

CAMARA LEGISLATIVA:

Los Legisladores reunidos en Comisión Plenaria han considerado el Decreto Nº 1.610/92, del Poder Ejecutivo Provincial ratificando en todo sus términos el Contrato de Compra Venta de bienes a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

SALA DE COMISION, 08 de diciembre de 1992.

ENRIQUE R. FACHEO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

MARIA ANA BONIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial

Cesar Abad
Vice-Presidente
Legislatura Provincial

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto Nº 378/92.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Apruébase el Decreto Nº 1.610/92 del Poder Ejecutivo Provincial por el cual se ratifica el Contrato de Compra Venta de bienes muebles, inmuebles, materiales y maquinarias celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, Regístrese y Archívese.

ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA ANA CONCHA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

OSCAR A. PARDO
Vice-Presidente
Legislatura Provincial

MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial

DR. DOMINGO SANTOS CADORELLO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto Nº 378/92.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos en
Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 08 de diciembre de 1992.


DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial


MARIA ANA JUNCO
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


Vicesecretario
Legislatura Provincial


MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial


PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical


MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial


JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial


DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.